

ANÁLISIS SISTÉMICO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA LECTURA DESDE EL ENFOQUE
ECOLÓGICO



LUIS ALBERTO BAUTISTA CAMARGO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA

BUCARAMANGA

2021

ANALISIS SISTEMICO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA LECTURA DESDE EL ENFOQUE
ECOLOGICO

LUIS ALBERTO BAUTISTA CAMARGO

Trabajo de grado en la modalidad de monografía para optar al título de Especialista en
Familia

DIRIGIDO POR PS. ESP. NATALIA VARGAS OTERO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA

BUCARAMANGA

2021

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

A Dios quien me sostiene con su misericordia,

A mi papá, su amor y su recuerdo viven en mí.

Tabla de contenido

Introducción	7
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Marco teórico	10
Ciclo de la violencia.	11
Manifestaciones de la violencia.....	12
Factores De Riesgo Y Protectores Que Intervienen En La Violencia Intrafamiliar.....	15
El Modelo Ecológico Por Bronfenbrenner	19
Metodología	21
Resultados	28
Discusión de resultados	60
Conclusiones	64
Referencias bibliográficas.....	66



RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: ANALISIS SISTEMICO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA LECTURA DESDE EL ENFOQUE ECOLOGICO

AUTOR: LUIS ALBERTO BAUTISTA CAMARGO

PROGRAMA: Esp. en Familia

DIRECTOR: NATALIA VARGAS OTERO

RESUMEN

El fenómeno de la Violencia Intrafamiliar presenta un continuo incremento en la sociedad. Hoy en día se evidencian cifras preocupantes, por lo cual se hace necesario seguir investigando al respecto. El presente trabajo monográfico tiene como objetivo analizar los factores de riesgo y protección asociados a la existencia y la prevalencia de la Violencia Intrafamiliar desde el enfoque ecológico, mediante el cual se pretende dar una mirada sistémica al problema a través de los niveles relacionales del individuo (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema). Método: Este artículo se rige por la revisión bibliográfica de 30 artículos investigativos relacionados con la Violencia Intrafamiliar y su análisis por medio del recurso didáctico: “Mapa Argumentativo”. Los hallazgos permiten afirmar que la Violencia Intrafamiliar es un problema complejo de origen multicausal, en el cual se involucra por completo el entorno que hace parte de la estructura del individuo, lo que requiere el planteamiento de intervenciones que fortalezcan los factores protectores que inciden en la prevención y mitigación de este fenómeno.

PALABRAS CLAVES:

factores de riesgo, factores protectores, Modelo Ecológico, violencia intrafamiliar, manifestaciones de la violencia

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Natalia Vargas Otero



GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: SYSTEMIC ANALYSIS OF RISK AND PROTECTION FACTORS ASSOCIATED WITH DOMESTIC VIOLENCE: A VISION FROM THE ECOLOGICAL FRAMEWORK

AUTHOR(S): LUIS ALBERTO BAUTISTA CAMARGO

FACULTY: Esp. en Familia

DIRECTOR: NATALIA VARGAS OTERO

ABSTRACT

The phenomenon of Domestic Violence continues to advance in society; it currently presents concerning figures, which generates the need to continue researching in this regard. The present monographic work aims to analyze the risk and protection factors associated with the existence and prevalence of Domestic Violence from an ecological framework, which aims to provide a systemic look at the problem through the relational levels of the individual (microsystem, mesosystem, exosystem and macrosystem). Method: This article follows a bibliographical review of 30 research articles related to Domestic Violence and their analysis through the didactic resource: "Argumentative Map". The findings allow us to affirm that Domestic Violence is a complex problem of multi-causal origin, in which the environment that is part of the individual's structure is completely involved, which requires to consider interventions that strengthen the protective factors that contribute to the prevention and mitigation of this phenomenon.

KEYWORDS:

Risk Factors, Protective Factors, Ecological Framework, Domestic Violence, Manifestations of Violence

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Natalia Vargas Otero

Introducción

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social con una gran complejidad para abordar, esto debido a las diferentes formas cómo se produce y las distintas estrategias con las que logra perpetuarse en la sociedad, lo cual ha generado que en los últimos años la academia y las diferentes organizaciones gubernamentales y de carácter privado hayan puesto su mirada en este tipo de violencia, con el fin de generar estudios que permitan comprender y tener un acercamiento a las diferentes causas y consecuencias originadas por la existencia de este fenómeno.

Los casos de violencia intrafamiliar que se conocen han venido en aumento con el pasar de los años, en Colombia ha alcanzado cifras alarmantes, en el marco del aislamiento preventivo obligatorio dictado por el gobierno nacional debido a la pandemia del Covid-19 se ha registrado un claro aumento en las denuncias realizadas por víctimas de la violencia intrafamiliar, según el informe de gestión 2020-2021 de la Fiscalía General de la Nación (Delgado, 2020):

En el periodo comprendido del 13 de febrero de 2020 al 13 de febrero de 2021, se registraron 92.611 procesos relacionados con la Violencia Intrafamiliar, de todos estos tienen avance de esclarecimiento 10.623. Por otro lado, en materia de violencia sexual, fueron abiertos 29.011 procesos y, en 3.162, se logró un progreso de esclarecimiento. (p. 10)

Esto se debe a diferentes factores de riesgo que propician los contextos que se necesitan para que se produzca el surgimiento de este tipo de violencia. Esta monografía es una herramienta valiosa para el análisis y la comprensión de este fenómeno a la luz del

modelo ecológico planteado por Bronfenbrenner y otros autores, lo cual permitirá tener una visión sistémica de la violencia intrafamiliar.

Inicialmente en el desarrollo de esta monografía se van a definir conceptos claves para la comprensión del fenómeno de la violencia intrafamiliar, tales como: ciclos de la violencia, manifestaciones de la violencia, factores de riesgo, factores protectores, entre otros; asimismo, se va realizar un recorrido por cada uno de los niveles relacionales planteados por el modelo ecológico (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema), con el fin de identificar y comprender desde un análisis sistémico la incidencia de los factores de riesgo y de protección en la prevalencia y la eliminación de la violencia intrafamiliar. Finalmente, se abre un espacio reflexivo de discusión frente a la importancia de la prevención y la responsabilidad que tiene cada uno de los actores que hacen parte del fenómeno de la Violencia Intrafamiliar.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los factores de riesgo y los factores protectores asociados a la existencia y la prevalencia de la violencia intrafamiliar desde la mirada del enfoque ecológico.

Objetivos Específicos

- Identificar los factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar a través del modelo ecológico y cada uno de los niveles relacionales (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema)
- Mencionar los factores protectores que intervienen en la prevención de la violencia intrafamiliar y categorizarlos desde una lectura del modelo ecológico.
- Comprender a través del Modelo ecológico la incidencia de los factores de riesgo y de protección en el surgimiento, la prevalencia y la mitigación de la violencia intrafamiliar.

Marco teórico

En este apartado se mencionarán algunos referentes teóricos que han generado aportes para la interpretación del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Se inicia con las diferentes teorías explicativas de la violencia, el ciclo de la violencia y las manifestaciones de la violencia para posteriormente tener un acercamiento a la definición de los factores de riesgo y los factores protectores desde varios autores como Kimberlyn Mishell y Olivares Ferreto. Mas adelante, desde la postura de Urie Bronfenbrenner y Lori Heise se desarrollará el tema central: El Modelo Ecológico de la violencia intrafamiliar, pasando por la definición de los niveles relacionales del individuo Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema.

A continuación, se relacionan desde la perspectiva sistémica una amplia revisión literaria de las teorías que explican el fenómeno de la violencia intrafamiliar:

Tabla 1. Teorías explicativas de la violencia intrafamiliar

Teorías	Supuestos	Enfoque Temático	Modelo Explicativo
Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (2002)	Permite la comprensión de la relación que se da entre una persona, su entorno y su desarrollo, este se puede ver alterado por otros entornos y por contextos más grandes. Define el problema de la violencia desde la cultura e igualmente desde los entornos en los que se participa el individuo.	Cultural Social Familiar, laboral y vida social Individual	Modelos sistémicos
Teoría Sistémica de Bertalanffy (1994)	El pensamiento sistémico concibe los fenómenos y las personas desde la visión de un organismo complejo que se encuentran conectados entre sí y a su vez son dependientes unos de otros.	Familiar Social	Modelos socioculturales

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura y Walters (1974)	Enfoca su análisis con relación al desarrollo del aprendizaje que se da en la relación entre el entorno social y el individuo. La teoría del aprendizaje menciona que las conductas de dependencia están enmarcadas desde los primeros años y comenzando la adultez, la influencia de modelos simbólicos culturales, condicionan comportamientos de género desde la niñez.	Individual Social	Modelos psicosociales
--	---	--------------------------	-----------------------

Fuente: (Cuervo, Granados y Jimenez, 2016)

Estas teorías explicativas de la violencia permiten generar un análisis desde la mirada del enfoque sistémico, a partir de las definiciones que los autores dan sobre la importancia de analizar el entorno social del individuo, sus interacciones y la presión ejercida por la cultura, pasando por cada uno de sus niveles relacionales, la historia de vida familiar y comprendiendo la forma en que esto afecta e influye directamente en su comportamiento, desde esta mirada, es importante analizar el ciclo de la violencia:

Ciclo de la violencia

Al momento de hacer una revisión de este problema, es posible conocer que la dinámica que sigue la violencia no es lineal sino cíclica, pasando por algunas fases, las cuales se alimentan de forma recíproca para así lograr perpetuarse en el tiempo, a continuación, se mencionan:

1. **Acumulación de tensión.** Se define como la aglomeración de los conflictos en la pareja. Se logra detectar al notar cambios inesperados e imprevistos en el estado de ánimo del agresor. Se compone de respuestas agresivas a sus frustraciones o ante una señal de independencia que se manifieste por parte la mujer (Cuervo Moreno, Granados Baquero, & Jimenez Espitia, 2016).

2. ***Explosión de la violencia.*** Seguidamente se produce una explosión de la acumulación de la tensión, esto se da en varios niveles que van escalando, dependiendo de la forma en que la pareja aborde la situación. (Cuervo et al., 2016).
3. ***“Luna de Miel” o Arrepentimiento.*** Este es el punto de la manipulación afectiva. Se reduce la tensión. El victimario puede pedir perdón y también prometer que no volverá a ejercer violencia. Se genera reconocimiento de culpa y aflora la relación. Después de muchas repeticiones del ciclo, desaparece la fase de reconciliación, pasando de una "acumulación de tensión" a un "estallido de violencia". Es en este punto donde los ataques serán cada vez más violentos. (Cuervo et al., 2016).

Este ciclo de la violencia es el que permite que en reiteradas ocasiones se generen espacios que ponen en riesgo a los integrantes de la familia, de alguna manera se ha naturalizado el experimentar una y otra vez cada una de las fases de este ciclo en el diario vivir, convirtiéndose en una práctica común al interior de los hogares, legitimando todo tipo de comportamientos y consecuencias que se puedan presentar. A continuación, se relacionan las distintas formas en que la violencia se puede manifestar al interior del núcleo familiar:

Manifestaciones de la violencia.

No existe un solo tipo de violencia, ni tampoco se manifiesta de una sola forma, si bien algunas de ellas son más conocidas que otras, es importante indagar en aquellas que no son perceptibles pero que se encuentran latentes y generan consecuencias en el individuo y la familia, aquí se presenta un consolidado de las mismas:

Tabla 2. Tipos de Violencia

TIPOS DE VIOLENCIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Violencia Psicológica	Este tipo de violencia se define como toda aquella agresión que se lleva a cabo sin la necesidad que exista el contacto físico entre las personas. Este es presentado por una o más personas a la vez y se manifiesta en su forma básica: descalificante, humillante, degradante, despectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ignorar a la persona, no le habla o no le escucha cuando la otra persona habla</i> • <i>Hacer sentir inútil al otro y le da a entender que nada de lo que hace está bien</i> • <i>Se muestra celoso(a) sin razón, acusándote de coquetear</i> • <i>La burla y el control por la forma de vestir</i>
Violencia Física	Se define como aquella acción causada de forma voluntaria y por esta razón ocasiona daños no accidentales, haciendo uso de la fuerza física o material y que tiene como objetivo primordial causar un impacto directo en el cuerpo y daño físico tanto externo como interno.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se presentan empujones o golpes</i> • <i>Se dan puntapiés</i> • <i>Se pretende ahorcar o generar asfixia</i> • <i>Se dan cachetadas y golpes en el cuerpo</i>
Violencia Patrimonial	Está vinculado a la acción u omisión que se relaciona con la supervivencia de la víctima. Esto ocurre en: El robo, la destrucción, la transformación, la distracción de objetos, la retención, los documentos de valores y bienes, derechos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se rompen objetos que son valiosos para la persona</i> • <i>Se despoja de bienes como apartamentos, automóviles o herencias</i>

	<p>económicos o patrimoniales que se usan para satisfacer necesidades y pueden incluir daños a la propiedad común o la propiedad de la víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se esconden objetos importantes para las actividades diarias</i> • <i>Se quitan documentos que la otra persona necesita</i>
<i>Violencia Económica</i>	<p>Está relacionada con la forma en la que el perpetrador tiene el control de todo lo que entra en la familia, sin importar quién lo consiguió. Maneja dinero, dirige y normalmente en él reside la propiedad de todos los activos que poseen. Esta situación se da en la esfera pública, pero en la esfera de lo privado sus efectos son aún más evidentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Administración del dinero sin el consentimiento del otro</i> • <i>Control unilateral de los gastos</i> • <i>Manejo único de cuentas bancarias</i> • <i>Exigencia de explicación de los gastos personales</i>
<i>Violencia Sexual</i>	<p>Se presenta a el acto que causa daño en la sexualidad y el cuerpo de la persona víctima por lo cual se genera una afectación de la libertad, dignidad y la integridad física. Esta se presenta como una manifestación de abuso del poder que involucra la dominación masculina sobre la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Obligación de prácticas sexuales sin consentimiento</i> • <i>Manipulación para realizar actos sexuales que no agradan</i> • <i>Obligación de la realización de prácticas sexuales sin el uso de preservativos</i>

Fuente: Elaboración propia, información tomada de: (Población, 2021)

El abordaje de estas definiciones se hace importante para ampliar el conocimiento de las diferentes manifestaciones que tiene la violencia a nivel familiar, unas visibles otras no tanto, lo cierto es que están latentes en la sociedad. Hasta este punto se ha realizado un

acercamiento a referentes teóricos que han generado aportes para comprender el comportamiento de la violencia a nivel familiar, sin embargo, para realizar una conexión de la violencia con la familia, es importante definir los diferentes factores de riesgo que causan el surgimiento y la prevalencia del problema de la violencia intrafamiliar, asimismo, precisar desde la postura de Kimberlyn Mishell el concepto de factor protector como herramienta para la mitigación de este fenómeno:

Los Factores De Riesgo Y De Protección Presentes En La Violencia Intrafamiliar

Factores De Riesgo

Los factores de riesgo son agentes que aportan significativamente a la existencia de la violencia familiar, es importante resaltar que su presencia no necesariamente está vinculada al surgimiento de este fenómeno. Los principales factores de riesgo se clasifican conforme su afectación en el individuo, en la familia y en el entorno. A continuación, por medio de una tabla, se da un resumen de la definición de los factores de riesgo presentes en los niveles relacionales del individuo:

Tabla 3. Factores de Riesgo

Factores de Riesgo	Definición
Factores Individuales	Se definen como las cualidades intrínsecas de cada individuo y como estas inciden en su personalidad, como su desarrollo psíquico, por lo cual podrían ubicar su rol como agresor o víctima. Se relacionan con la edad, nivel de educación, el género, el desempleo, el nivel socioeconómico, el consumo de sustancias, los antecedentes de abuso sexual, las afectaciones psicológicas, la baja autoestima y los trastornos de la personalidad.
Factores Familiares	Estos factores tienen que ver con las características de la vida familiar las mismas que contribuyen a la formación de un ambiente violento. Se relacionan a la escasa o nula comunicación

	familiar, estrés cotidiano, ausencia red de apoyo, antecedentes de episodios de violencia intrafamiliar, número de miembros en la familiar.
Factores del Entorno Social	Se definen como las características del ambiente en el cual se formó la familia, en estos se observan: la delincuencia en la sociedad, la falta de concientización social, diferencias en pensamientos políticos o sociales, la desigualdad de ingreso monetario, el dogma de una sociedad que normaliza el hecho de que el hombre ejerce control sobre la mujer, el libre comercio de drogas y armas, los conflictos callejeros y los medios informativos.

Fuente: Elaboración propia, información tomada de: (Mishel, 2019)

La Autora Kimberlyn Mishell plantea una visión sistémica de los diferentes entornos de riesgo que propician el surgimiento de la violencia intrafamiliar, realizando un análisis desde lo Micro (individuales) hasta lo Macro (Entorno Social), esto está directamente relacionado con los planteamientos que realizan Urie Bronfenbrenner y Lori Heise a través del Enfoque Ecológico, el cual más adelante se va a mencionar.

La propuesta del desarrollo de esta monografía surge de la intención de aportar un insumo valioso que favorezca la interpretación sistémica del problema de la violencia intrafamiliar, por lo cual se presentan los factores protectores que propician la prevención y mitigación de los casos relacionados con este fenómeno.

Factores Protectores

Se denominan como las diferentes situaciones, condiciones y circunstancias las cuales causan que sea menos probable la implementación de la violencia. Por medio de la siguiente tabla se muestran los indicadores de los factores protectores:

Tabla 4. Indicadores Factores Protectores

INDICADORES FACTORES PROTECTORES	DEFINICIÓN
Vínculos Afectivos	Son las relaciones que se basan en el afecto que ofrece un sentimiento de Fortaleza, amor y reconocimiento.
Competencias y Destrezas	Es la capacidad individual fortalecida, esta posibilita que las personas reconozcan el riesgo, lo eviten, lo contrarresten y manejen los conflictos.
Recursos Institucionales	Son los que identifican, previenen, brindan atención y solucionan el problema del maltrato y de la violencia, en diversos espacios, incluida la red de apoyo.
Valores	El respeto por la familia, la vida, la equidad y la solidaridad.

Fuente: Elaboración propia, información tomada de: (Muñoz y Gomez, 2007)

El eje central del análisis del fenómeno de la violencia intrafamiliar en este artículo de monografía gira en torno a la definición que se realiza desde el Modelo Ecológico, por lo cual a continuación se presenta el abordaje teórico a la luz de Urie Bronfenbrenner y Lori Heise:

El Enfoque Ecológico Para La Atención De La Violencia Planteado Por Lori Heise

Este enfoque parte de la idea de que, en el diario vivir, todas las personas están sumergidas en una variada cantidad de entornos en los cuales se relaciona (individual, familiar, comunitario y social), allí se pueden producir diferentes formas de expresión y dinámicas de violencia, así pues, como punto de partida, es importante generar un análisis del impacto causado por la violencia intrafamiliar en el individuo, partiendo del hecho que en cada nivel: “Se genera el abordaje de las condiciones, relaciones y los diferentes actores que inciden en el comportamiento violento de las personas y en los riesgos que los incrementan” (Ferreto & Romero, 2011, pág. 23), desde la perspectiva del autor se genera un análisis desde

cinco niveles que sirven para el abordaje de las relaciones que intervienen en el comportamiento violento de las personas , estos se presentan resumidos en la siguiente tabla:

Tabla 5. Niveles planteados por Heise

Nivel Relacional	Definición
Microsocial	Este es el plano individual, en el cual están presentes los factores psicosociales que hacen parte de la historia personal. La edad, el nivel educativo y el sexo, el trabajo o los ingresos se pueden tener en cuenta aquí. Los factores de riesgo que se deben analizar son la existencia de antecedentes de comportamiento agresivo; las adicciones, los trastornos psíquicos de la personalidad o situaciones de crisis individuales provocadas por la pérdida un trabajo, fracasos escolares y las frustraciones profesionales.
Mesosocial	En este entorno se indagan los diferentes contextos comunitarios en el cual las personas se desarrollan, de igual forma, las relaciones sociales que se dan en las comunidades, los entornos laborales, en el barrio y los ambientes escolares más próximos. Se pretende reconocer las características de estos entornos y definir de qué forma estas pueden aumentar el riesgo de que sucedan actos violentos o propiciar la cultura de la violencia.
Macrosocial	Este es el tercer nivel, aquí se mencionan los factores de carácter más general, los cuales tienen relación con la forma en que está estructurada la sociedad. Asimismo, los que ayudan a propiciar un clima que genere o inhiba la violencia, por ejemplo: La cultura de la ilegalidad, la falta de respeto por las instituciones, la posibilidad de adquirir armamento, la corrupción institucional y la impunidad de los delitos.
Cronosistema	Se relaciona con el momento histórico en cual se lleva a cabo el fenómeno de la violencia. En este hacen parte las diferentes motivaciones de la persona, los colectivos o grupos sociales para realizar actos violentos, así como los elementos que generan una interpretación

	del sentido social y simbólico del uso de la violencia en sus diferentes formas en el mundo actual.
--	---

Fuente: Elaboración propia, información tomada de: (Ferreto y Romero, 2011)

El Modelo Ecológico Planteado Por Bronfenbrenner

Urie Bronfenbrenner realiza la propuesta desde un punto de vista ecológico con relación al desarrollo del comportamiento humano. Desde esta perspectiva se percibe el entorno ecológico como el conjunto de series en diferentes niveles, cada uno conteniendo al otro. Bronfenbrenner (1987) nombra estos niveles de la siguiente forma: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El primero se compone del nivel inmediato en el cual se encuentra el individuo; (generalmente la familia); el segundo lo comprenden las interconexiones de dos o más entornos en los que el individuo en desarrollo participa activamente; el tercero se compone de entornos más amplios los cuales no tienen en cuenta la persona como sujeto activo; Finalmente, el cuarto nivel lo componen la cultura y la subcultura en la que interactúan todos los individuos de la sociedad. (p. 23).

Es a la luz de las teorías planteadas en este apartado que se desarrollará el análisis de estos factores que están presentes en este fenómeno, será fundamental la mirada sistémica de la problemática con el fin de comprender la dinámica de la violencia intrafamiliar y generar aportes propositivos frente a la necesidad de mitigar el problema.

Metodología

Es importante, antes de iniciar a mencionar el proceso metodológico usado en este trabajo, se dé un acercamiento a la definición de monografía, para esto, el autor José Luis Corona Lisboa dice que:

La monografía, este es un documento que surge de la revisión teórica en la cual se analizan, sintetiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no reportadas, relacionadas a una temática específica en el campo científico, tecnológico, humanístico o de diferentes fenómenos de orden históricos, psicológicos, sociológicos, entre otros.

(Corona, 2015, p. 65)

Este proceso mencionado anteriormente por el autor tiene una finalidad, la cual consiste en una revisión teórica profunda, con el fin de darle respuesta a la pregunta problema planteada, para hacerlo, existe una amplia gama de artículos, tesis, trabajos investigativos, publicaciones en revistas, entre otras.

Ahora bien, para el desarrollo y elaboración de este documento monográfico se realizó la revisión de 30 artículos y documentos relacionados con el tema de la violencia intrafamiliar, delimitando la búsqueda con palabras claves como factores de riesgo y factores protectores, la revisión bibliográfica fue enfocada en la región de Latinoamérica, teniendo en cuenta las diferencias culturales que se presentan en cada país, a continuación se mencionan los pasos que comprenden el proceso metodológico:

1. Búsqueda Bibliografía:

El primer paso de la metodología implementada para la realización de la monografía es la búsqueda bibliográfica, la cual se define como:

La búsqueda bibliográfica radica en la ubicación de las referencias bibliográficas, acerca de un tema en materia, sacadas de diversas fuentes de información. Este es un elemento importante para evaluar la importancia de la pregunta de investigación y la escogencia del tipo de diseño del estudio. (Arguedas, 2009, p. 2)

En este punto se realiza una búsqueda exhaustiva de diferentes artículos de revista, publicaciones, estadísticas, libros, revisión teórica, etc., escritos en el idioma español y se encuentren relacionados con el tema propuesto como título en la monografía, en total se utilizaron 30 artículos científicos relacionados con el tema de la violencia intrafamiliar, los factores que la componen y el modelo ecológico preferiblemente del año 2010 hacia adelante. Inicialmente se realiza una búsqueda de forma general, posteriormente se delimita la búsqueda apuntando al alcance de cada uno de los objetivos planteados, de esta manera se logra una búsqueda objetiva de la información.

2. Selección De Base De Datos

En este punto se realiza la selección de las bases de datos que se van a usar para la revisión bibliográfica, teniendo en cuenta los requerimientos que deben cumplir cada uno de los documentos que se utilicen para la realización de la monografía, a continuación, se mencionan las bases de datos donde se hallaron los artículos relacionados con el tema planteado, las cuales se usaron por su amplio contenido relacionado con la investigación de la Violencia Intrafamiliar:

- Scielo
- Universitas Psychologica
- In Vestigium Ire
- eLibro
- Humanities International Complete

3. Selección De Descriptores O Palabras Clave

La autora Iriabeth Villanueva López (2014), plantea que:

Las "Palabras clave" (PC) igualmente denominadas descriptores, son el par de los "Key words" (descriptores en inglés), estas se emplean para la indexación de informes técnicos, libros, artículos de revistas científicas y otros tipos de materiales; así como para la búsqueda y recuperación de literatura científica en las bases de datos. Estas funcionan para ofrecer mayor visibilidad a los artículos y facilitar la consulta de los que buscan información. (p. 211)

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta la definición brindada por la autora, las palabras claves seleccionadas durante la revisión bibliográfica fueron las siguientes:

- Violencia Intrafamiliar
- Factores protectores
- Factores de riesgo
- Modelo ecológico
- Tipos de violencia

4. Estrategia De Búsqueda Empleada

Se usaron bases de datos para efectuar la búsqueda y revisión bibliográfica fueron encontradas por medio de la plataforma Alejandría de la Universidad Pontificia Bolivariana, la cual tiene una extensa oferta de colecciones digitales e impresas y de Repositorio Institucional de distintas áreas del conocimiento, específicamente en las ciencias sociales se pueden encontrar bases de datos como:

- AAS Historical Periodicals Collection
- Communication & Mass Media Complete

- Libro
- Library, information science & technology abstracts
- Psychology and Behavioral Science Collection

De igual forma, es importante mencionar que se usó el buscador universal Google para encontrar otras bases de datos, revistas y libros como complemento para la realización de la monografía, también la documentación enviada al correo institucional por parte de los docentes de la especialización en Familia.

5. Selección De Fuentes

La selección de las fuentes debe guardar coherencia con los objetivos planteados en la monografía, asimismo, se debe analizar la calidad del contenido de cada artículo y el cumplimiento de los criterios científicos establecidos. El autor Merino Trujillo (2011) plantea lo siguiente:

La técnica denominada lectura crítica brinda la oportunidad de elevar la efectividad de la capacidad lectora, logrando las habilidades que se necesitan para identificar rápidamente los artículos científicos deficientes y aprobar los que cuentan con las condiciones científicas. (p. 2)

Se sugiere que los textos científicos se deben evaluar desde los siguientes aspectos:

- ¿Es posible fiarse en los resultados?
- ¿Cuáles son los resultados?
- ¿Son acordes o son pertinentes los resultados en el entorno del problema que se está tratando?

6. Mapa de Argumentación

Una vez que se da cumplimiento a los puntos anteriores, se genera el estudio de la información recolectada en cada uno de los documentos seleccionados, esto a través el mapa de argumentación como recurso didáctico, considerando la presentación de los contenidos de la argumentación en un mapa de contenidos lo cual permite expresar, de forma gráfica y visual, la estructura, los elementos y las interrelaciones que componen el discurso argumentativo. Esto a través de los siguientes pasos:

Paso 1. Formulación del tema- Introducción

- Deben ser breve, preciso y conciso; simple conceptualmente; fácil de entender y sin ambigüedades
- Debe ser relevante en el contexto local y de formación (por ejemplo, asociada a los temas del módulo)
- Claramente factible y posible de estudiar a partir de una revisión bibliográfica (Calleja & Rodriguez, 2011)

Paso 2. Graficar

- Identificar y cuantificar en cada uno de los radios de la figura (x1, x2, etc.) cada uno de los condicionantes que actúan sobre el tema de estudio.
- Sea específico al señalar las fuentes bibliográficas a través de las cuales identifica y cuantifica la incidencia que tiene cada condicionante en el tema estudiado (por ejemplo, la transición en los roles y las relaciones de poder que existen entre hombre y mujeres o entre jóvenes y adultos al interior de la familia actual). (Calleja & Rodriguez, 2011)

Paso 3. Formular una tesis que dé cuenta del resultado materializados en el gráfico (Calleja & Rodriguez, 2011)

Paso 4. Formular argumentos que respalden la tesis propuesta y una conclusión del texto.

(Calleja & Rodríguez, 2011)

Los argumentos pueden ser de cuatro (4) tipos

- Autor. Citas textuales de autores o textos que respalden la tesis.
- Ejemplos. Situaciones reales que respaldan la tesis propuesta.
- Teóricos. Corrientes teóricas o de pensamiento que respaldan la tesis.
- Hechos. Enumeración de hechos que respaldan la tesis propuesta. (Calleja & Rodríguez, 2011)

7. Análisis de Resultados

En este apartado se va a llevar a cabo el proceso de análisis de los resultados que fueron obtenidos durante el de revisión documental, a través de la interrelación de distintos factores presentes en la violencia intrafamiliar con el modelo ecológico, esto con la finalidad de darle cumplimiento a los objetivos propuestos en este proceso monográfico.

8. Socialización de los Resultados

La socialización de los resultados se ve como un espacio de acceso a los actores que conforman la comunidad científica, desde el conocimiento hasta la presentación de la experiencia científica, de tal manera que permita la integración de redes y mundos de investigación en la comunidad académica.

Este es un espacio educativo único, que permitirá conocer las habilidades, destrezas y competencias cognitivas, metacognitivas, pedagógicas, disciplinarias, comunicacionales y axiomas /sociales adquiridos durante la formación integral de los futuros profesionales de la familia.

Resultados

En este segmento se muestran los resultados obtenidos del proceso de revisión teórica, en total se usaron 30 artículos científicos relacionados con la temática de la violencia intrafamiliar: los factores de riesgo y de protección, posteriormente, se seleccionaron los factores que se hallaron de forma reiterada durante el proceso de revisión y se organizaron a la luz del Enfoque Ecológico según su nivel relacional (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema). Esta información se agrupó de forma visual por medio de gráficas con el fin de favorecer su interpretación. A continuación, se presentan los resultados del proceso de revisión teórica:

1. Factores De Riesgo: Nivel Microsistema

Este es el entorno más cercano y se relaciona con las interacciones que se producen frente a frente y constituyen la red vincular más cercana de la persona. Dentro de esta se encontraron los siguientes factores de riesgo que propician el surgimiento y la prevalencia de la violencia intrafamiliar:

Tabla 6. FACTORES DE RIESGO: NIVEL MICROSISTEMA

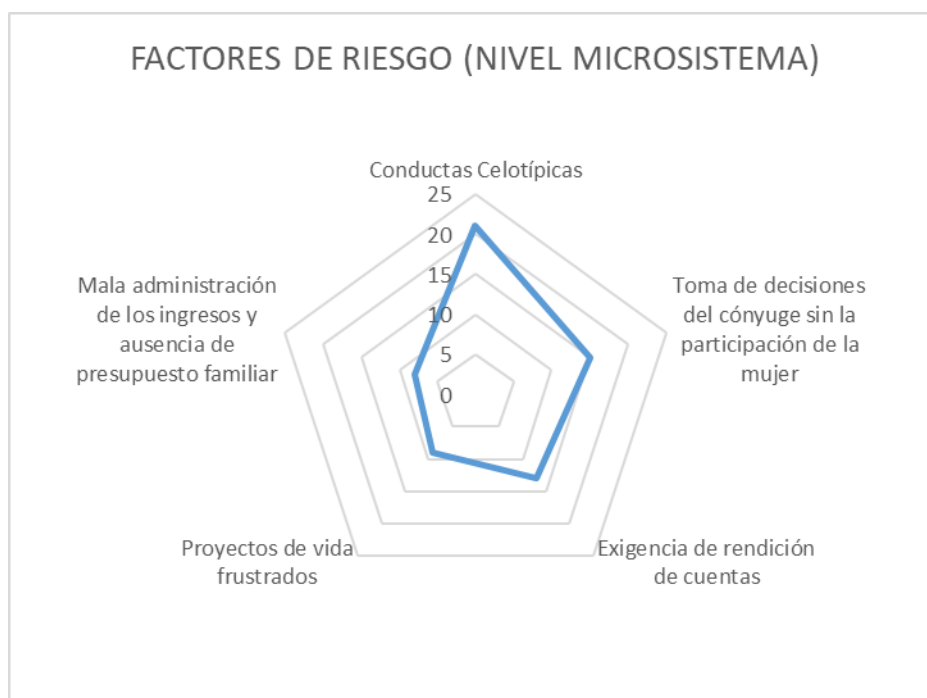
FACTORES DE RIESGO	
NIVEL MICROSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Conductas Celotípicas	21 Puntos
Toma de decisiones del cónyuge sin la participación de la mujer	15 Puntos
Exigencia de rendición de cuentas	13 Puntos

Proyectos de vida frustrados	9 Puntos
Mala administración de los ingresos y ausencia de presupuesto familiar	8 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 1. FACTORES DE RIESGO NIVEL MICROSISTEMA



Fuente: Autoría propia

a) **Conductas Celotípicas** 21 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Durante la revisión de los artículos se evidenció que en reiteradas ocasiones se mencionan las conductas celotípicas como un comportamiento que propicia el surgimiento de la violencia intrafamiliar, entendiéndose que cuando se habla de este fenómeno, según Perles (2011) afirma que “Los celos surgen de forma sistemática al momento de abordar el tema de

la violencia ejercida contra la pareja” (p. 36). La investigación de Puente y Cohen (2003) señala por medio de los resultados obtenidos que:

Las personas tienen la creencia de que los celos pueden significar amor, inclusive cuando mencionan que no entienden por qué la pareja está celoso y a la vez hay una fuerte aprobación de los celos cuando se ocasionan por motivo de infidelidad. Esta es la influencia del mito del amor romántico para justificar determinadas acciones que refuerzan la opresión de las mujeres. Según García et al., (2019) “Los celos se consideran un signo de amor. Pero incluso se asocia con comportamientos egoístas y violentos por parte de hombres y mujeres” (p. 40)

b) Toma De Decisiones Del Cónyuge Sin La Participación De La Mujer 15 puntos
(repeticiones en los documentos revisados)

La mujer se invisibiliza en todos los niveles relacionales del sistema, iniciando desde lo más íntimo: el núcleo familiar (relación con su pareja), hasta las grandes esferas de la sociedad, pasando por cada uno de los sistemas donde interactúa: trabajo, iglesia, colegio, universidad. En cada uno de ellos, se ve un arraigo marcado por la influencia del machismo, el cual restringe la capacidad de decisión y participación de la mujer.

Este factor se considera que contribuye a la prevalencia del fenómeno, debido a que ofrece el escenario ideal para el sometimiento de la mujer al privarla del derecho que tiene como integrante de la familia a expresar su punto de vista y sus opiniones sobre las decisiones tomadas.

c) Exigencia De Rendición De Cuentas 13 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Este factor de riesgo es una fuente que nutre la violencia económica que se da en contra de la mujer desde el nivel Microsocial, la creencia establecida que delega el manejo y responsabilidad económica del hogar exclusivamente al hombre ha causado que la mujer sea anulada en este aspecto. A ella no le es permitido exigir, pedir o participar del gasto y la distribución del dinero de la familia: En la revisión bibliográfica que se realizó, fue posible evidenciar que en reiterados artículos se presenta la “exigencia de rendición de cuentas” por parte de la mujer como un factor de riesgo que propicia la existencia de la violencia intrafamiliar, ya que en estos casos el hombre considera que es una intromisión en su autonomía como proveedor económico del hogar.

d) *Proyectos De Vida Frustrados* 9 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

En reiteradas ocasiones es mencionado este factor de riesgo, relacionado con el cumplimiento de los objetivos personales por parte de alguno de los cónyuges, debido al sentimiento de la frustración por no lograr alcanzar los sueños y metas propuestos antes de entablar la relación sentimental con la pareja, este sentimiento genera episodios de estrés que causan tensión en la vida de pareja, causando la ausencia del diálogo asertivo y la resolución de los conflictos.

e) *Mala Administración De Los Ingresos Y Ausencia De Presupuesto Familiar* 8 puntos

(repeticiones en los documentos revisados)

Curiosamente, el factor económico aporta de manera directa al surgimiento de la violencia intrafamiliar, nuevamente aparece de forma reiterada en la literatura que estudia dicho fenómeno, ahora aparece en la forma de la mala administración de los ingresos del hogar, esta mala administración genera altos niveles de estrés que dificultan la convivencia, se crean tensiones entre los cónyuges, frustración en los hijos y se termina convirtiendo en

violencia psicológica. También es importante mencionar que en diversas investigaciones se encuentra que la ausencia del presupuesto familiar es un factor que puede convertirse en un mal manejo de los recursos económicos pasando a generar lo que se mencionó anteriormente.

2. Factores De Riesgo: Nivel Mesosistema

El nivel mesosistema está compuesto por la interconexión de dos o más ambientes en los cuales la persona interactúa de manera activa. Incluso es posible comprender este nivel como la interacción que existe entre microsistemas. Algunos ejemplos que se pueden mencionar son la interacción entre la familia y los amigos, o entre la familia y la escuela, durante la revisión bibliografía se evidenciaron estos factores de riesgo con relación a este nivel:

Tabla 7. FACTORES DE RIESGO: NIVEL MESOSISTEMA

FACTORES DE RIESGO	
NIVEL MESOSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Estrés Laboral	19 Puntos
Faltas de redes de apoyo	17 Puntos
Escasa participación laboral por parte de la mujer	14 Puntos
Escasos recursos	12 Puntos
Bajo nivel de escolaridad	11 Puntos
Influencias externas en la vida conyugal	11 Puntos
El aislamiento social de la mujer por parte de la pareja	17 Puntos
Desigualdad ingreso monetario	10 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 2. FACTORES DE RIESGO NIVEL MESOSISTEMA



Fuente: Autoría propia

a) Estrés Laboral 19 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Este factor de riesgo, según la Comisión Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo se conoce como “Efectos emocionales y físicos negativos que se dan cuando las demandas del trabajo no se relacionan con las habilidades, recursos o necesidades de los trabajadores”. (Rodríguez y Rivas, 2011), con relación al proceso de revisión bibliográfica realizado, se logra evidenciar que los problemas generados por causa del Estrés Laboral están relacionados con la existencia y la prevalencia de este fenómeno, esto debido a los episodios de tensión a los cuales está expuesta la familia, las experiencias laborales negativas se ven reflejadas en el diario vivir.

b) Falta De Redes De Apoyo 17 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Las redes de apoyo se definen como “el apoyo social como las provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, contribuidas por la comunidad, redes sociales y amigos íntimos” (Fernandez, 2005, p. 8) El autor plantea desde su interpretación tres niveles de análisis los cuales están conectados entre sí.

- Primer nivel de análisis

Está vinculado a la comunidad y se refiere a las medidas de inclusión social, las normas y el orden social que trae, dando sentido a la existencia de una persona y protegiéndola de la incertidumbre. De hecho, esto finalmente dirige hacia un funcionamiento desorganizado.

- Segundo nivel de análisis

Incluye redes sociales que ofrecen relaciones y un significado de unidad hacia los demás.

- El tercer nivel de análisis

Esta es la relación más íntima, fomenta un mayor sentido de pertenencia, se espera que interactúen e intercambien entre sí y compartan la responsabilidad del bienestar del otro. (Fernandez, 2005, p. 4)

A través de la revisión bibliográfica se logra evidenciar que en los documentos seleccionados se presenta de manera reiterada la ausencia de redes de apoyo como un factor de riesgo que propicia el surgimiento y la prevalencia de la violencia intrafamiliar, debido a que generalmente el hombre aísla a la mujer desde todos sus niveles, iniciando por su familia y núcleo de amigos hasta las instituciones y entes que protegen a la mujer en este tipo de situaciones, esto permite ejercer control y dominio sobre ella y también sobre los hijos,

haciéndoles creer que no tienen otra opción que someterse y obedecer sin tener la oportunidad de objetar ninguna de las decisiones.

c) Escasa participación laboral por parte de la mujer 14 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Conforme a las cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentadas por las autoras Avolio & Di Laura (2017):

En el Caribe y América Latina, el ingreso por parte de la mujer en el ámbito laboral ha venido en aumento, de 43,5% en 1992 a 52,6% en 2012. Pero aún se continúa evidenciando una brecha entre hombres y mujeres. En 2002, aproximadamente la mitad de las mujeres mayores de 15 años no contaban con ingresos personales, pero únicamente un 20% hombres se encontraban en esta condición. Actualmente, alrededor del 50% de las mujeres se encuentran económicamente inactivas, por lo que esta cifra se mantiene entre las mujeres de todo el mundo. (p.3)

Es importante conocer las cifras del avance de la inserción de la mujer en el campo laboral, pues, según el estudio de los artículos que hablan acerca de la violencia intrafamiliar, el factor de la escasa inserción laboral de la mujer permite que sea expuesta a la violencia económica por parte de su pareja, pues cierra la posibilidad de la independencia y la autonomía, generando que la misma sea reducida a la completa dependencia económica por parte de su pareja.

d) Escasos Recursos 12 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Un estudio realizado por la Organización Médica Colegial de España (OMC) (2021) afirma que:

La falta de recursos económicos de la familia y las condiciones desfavorables para cuidar de sus miembros son causas de violencia intrafamiliar así para mujeres como también para niños y ancianos. Como resultado, las condiciones económicas actuales parecen ser un factor de violencia doméstica en hogares con recursos limitados. (p.3)

La pobreza como detonante para el surgimiento de la violencia intrafamiliar, están directamente relacionados por las implicaciones y consecuencias en cada uno de los niveles del individuo, así lo mencionan los autores Gomez, Lopez & Tandeoy (2011) en su artículo: “La pobreza y la violencia intrafamiliar son factores complejos, que afectan de forma directa el desarrollo de las personas y contrarrestarlos es una pretensión ambiciosa en la que deben participar distintos sectores de la sociedad” (p.3)

e) Bajo Nivel De Escolaridad 11 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

La vinculación entre la violencia intrafamiliar y el nivel de escolaridad de las personas no es un tema de consenso en diferentes estudios. Por otro lado, algunas declaraciones apoyan la hipótesis de que la violencia intrafamiliar se relaciona con el nivel educativo. De igual forma, con respecto al nivel educativo de todas las mujeres o parejas casadas, algunos argumentan que cuanto mayor es el nivel educativo de una mujer, se minimiza el riesgo de ser víctima de violencia, a propósito de esto, la autora López Morales (2019) menciona lo siguiente:

Los resultados sugieren una combinación de los dos componentes, porque a mayor nivel educativo, menor riesgo de violencia física como golpizas y empujones, sin embargo, los insultos, las amenazas y los temores domésticos disminuyen a medida que aumenta el nivel educativo. (p. 14)

f) *Influencias Externas En La Vida Conyugal* 11 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Un factor de riesgo en el nivel mesosistema relacionado con la violencia intrafamiliar son las influencias externas en la unión conyugal, esto está relacionado con la influencia que pueden tener algunas personas cercanas al núcleo familiar en la elección de las decisiones importantes, como crianza de los hijos, manejo de la economía, la forma de solucionar los conflictos, entre otras. Este tipo de situaciones pueden generar episodios de estrés crónico y dificultades en la convivencia que finalmente dan paso a la existencia de la violencia al interior del núcleo familiar.

g) *El Aislamiento Social De La Mujer Por Parte De La Pareja* 17 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

La noción de "aislamiento social" planteado por Jelin (2020) dice que:

Está estrechamente ligada a las políticas excluyentes de sociedades que llevan a individuos subordinados, incluidas las mujeres, al aislamiento social y a ser incapaces de reivindicarse o denunciar injusticias. El aislamiento es importante, dice Jelin, porque a través de él se logran entender los mecanismos de naturalización del sometimiento. (p.1)

Sin duda, este es uno de los factores de riesgo que perpetua la vulnerabilidad de la mujer para ser sometida a la violencia intrafamiliar, el hecho de reducirla a lo privado limitando su ejercicio consciente en lo público causa lo que la autora define como "domesticidad" que no es otra cosa, según Jelin (2020) "un espacio aislado y dominado por la sociedad patriarcal" (p. 1)

h) *Desigualdad Ingreso Monetario* 10 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Con relación a este factor de riesgo el Banco Mundial (2018) dice:

Hoy, en gran parte de los países a nivel mundial, las mujeres deben ingresar a la fuerza laboral y superar los obstáculos para recibir las mismas recompensas que el género masculino. Por esta razón, las mujeres únicamente representan el 38% del capital humano de sus naciones, definido como el valor de los ingresos futuros de los ciudadanos adultos, con relación a el 62% de los hombres. (p.1)

Dicha desigualdad permite la aparición de la violencia económica que ejerce el hombre sobre la mujer al interior del núcleo familiar, desde hace mucho tiempo el concepto económico es parte importante en la representación de la autoridad y en la toma de decisiones y otros aspectos importantes que hacen parte de la dinámica familiar.

3. Factores De Riesgo: Nivel Exosistema

El nivel exosistema relacionado con la violencia intrafamiliar se podría definir, Según Corsi (2007, Citado en Gonzales, 2007) de la siguiente manera:

Está compuesto por la colectividad más cercana o inmediata a la familia, esta incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual. El funcionamiento de estas instituciones y los mensajes que emiten, se convierten en un factor fundamental para favorecer la realimentación permanente del problema de la violencia en la familia. (p.18)

Desde el análisis de la bibliografía realizada sobre los factores de riesgo presentes en la violencia intrafamiliar, fue posible evidenciar los siguientes en el nivel exosistema:

Tabla 8. FACTORES DE RIESGO: NIVEL EXOSISTEMA

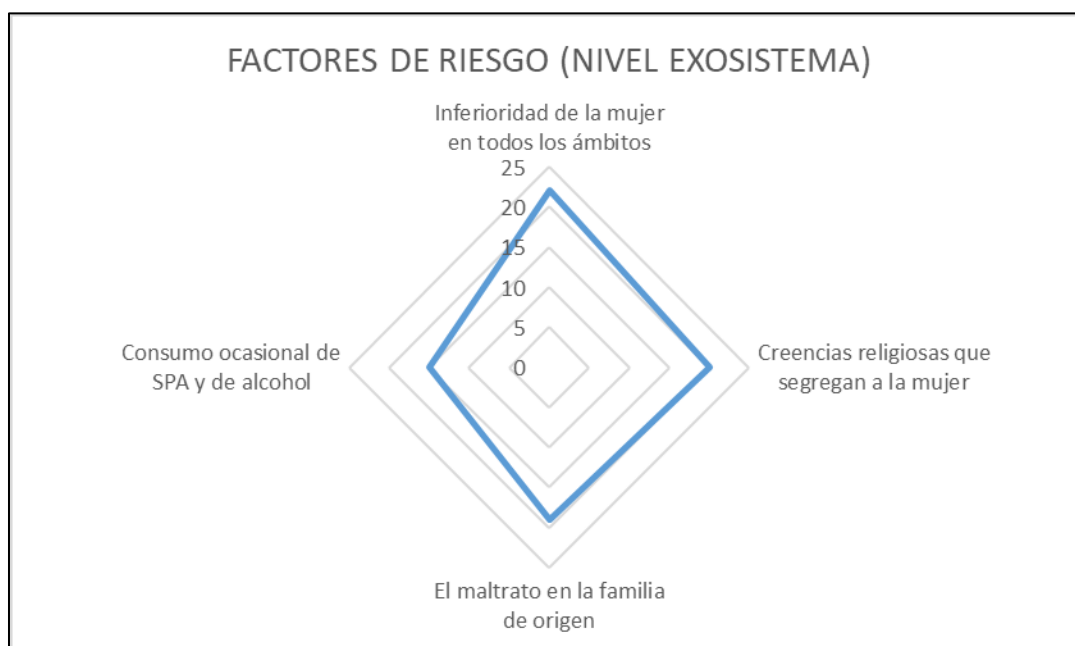
FACTORES DE RIESGO	
NIVEL EXOSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)

Inferioridad de la mujer en todos los ámbitos	22 Puntos
Creencias religiosas que segregan a la mujer	20 Puntos
El maltrato en la familia de origen	19 Puntos
Consumo ocasional de SPA y de alcohol por parte del hombre	15 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 3. FACTORES DE RIESGO NIVEL EXOSISTEMA



Fuente: Autoría propia

a) ***Inferioridad De La Mujer En Todos Los Ámbitos*** 22 Puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Este es un problema vigente en nuestra sociedad, la mujer sigue siendo relegada en la mayoría de los entornos de la sociedad, esta es una idea que se ha perpetuado en el tiempo, el

hecho de considerar que el hombre está más capacitado para ejercer ciertos cargos o desempeñar ciertos trabajos ha causado que la mujer sea vulnerable a convertirse en víctima de la violencia intrafamiliar. Espacios como la educación, el trabajo, las creencias religiosas, estancias judiciales, entre otras, claramente han sido permeadas por este pensamiento, lo cual reduce de forma significativa la red de apoyo de la mujer, llevándola a considerar que no puede apoyarse sino únicamente en su agresor.

A propósito de este factor de riesgo, el autor Osorio (2015) menciona:

Parece que en todo momento y en todos los lugares las mujeres deben ser consideradas desfavorecidas en comparación con los hombres. Existe un patrón común en todas las culturas, un signo en el que las mujeres son vistas como oprimidas, de estatus inferior, sin privilegios y de casta inferior. Y así es en Dinamarca como en Cundinamarca. (p. 134)

b) *Creencias Religiosas Que Segregan A La Mujer* 20 Puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Durante la revisión bibliográfica realizada, se logró evidenciar que la segregación de la mujer desde las creencias religiosas se presenta de forma reiterada en cada uno de los estudios relacionados con los factores de riesgo presentes en la violencia intrafamiliar, a propósito de esto Naharro (2019) nos dice:

La tradición religiosa es una estructura patriarcal basada en el género. Esto desde el comienzo de todo, cuando el ser humano se volvió en sedentario. Se basa en el principio dogmático de la debilidad inherente de la mujer y los respectivos roles de protección y conducción de quienes poseen los atributos de la naturaleza: poder, fuerza y agresividad. (p. 1)

De esta forma que menciona el autor, se legitima la dominación que existe por parte del hombre hacia la mujer, al punto de exponerla a hechos de violencia económica, social, psicológica y hasta física.

c) *El Maltrato En La Familia De Origen* 19 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Los psicólogos definen este factor de riesgo como la transmisión intergeneracional de la agresión en la pareja, a propósito de esto Stanley (1977). Dice lo siguiente:

El niño crea su aprendizaje observando a sus padres, ellos se percatan que el hombre utiliza más la fuerza que las mujeres y que tienen derecho a recurrir a la violencia cuando pierden la batalla verbal. Asimismo, las niñas aprenden no solo los límites del poder de las mujeres, sino también la necesidad de respetar la fuerza y el poder de los hombres. (p. 12)

Este factor de riesgo aparece varias veces en la revisión literaria que existe sobre el tema expuesto en esta monografía, diversos autores afirman que los individuos que han sido expuestos a vivir de cerca el flagelo de la violencia intrafamiliar en todos sus tipos, son vulnerables o tienden a replicar este tipo de situaciones una vez hayan formado su propio núcleo familiar, por lo cual, se considera un factor de riesgo todo tipo de antecedentes de violencia que se hayan experimentado en el transcurso de la vida.

d) *Consumo Ocasional De SPA Y De Por Parte Del Hombre* 15 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Diversos estudios relacionan el consumo de sustancias psicoactivas con la violencia intrafamiliar, ya que una de las consecuencias del consumo como lo afirma Villanueva (2013)

es: “La falta de control de los impulsos puede conducir a un comportamiento violento contra los cónyuges y otros miembros de la familia, este es común entre los consumidores de Sustancias Psicoactivas y el alcohol.” (p.7)

Además, es importante tener en cuenta el creciente índice de consumidores de este tipo de sustancias, según el informe mundial de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2020) menciona que:

Cerca de 269 millones de personas en todo el mundo consumieron drogas en 2018, un aumento del 30% con respecto a 2009, pero más de 35 millones sufrieron problemas por abuso de sustancias. El consumo de drogas en los países que se encuentran en desarrollo creció más rápido que en los países desarrollados entre 2000 y 2018. Los jóvenes, adolescentes y adultos constituyen la mayoría de los consumidores de drogas, pero los adultos jóvenes también son los más propensos a los efectos de las drogas ya que consumen la mayor cantidad de drogas y sus cerebros todavía están en desarrollo.

(p.1)

4. Factores De Riesgo: Nivel Macrosistema

Se refiere a las creencias culturales asociadas con la violencia doméstica, definida como una "sociedad patriarcal" en entornos más amplios, este es un modelo vertical de familia: el poder otorgado a los hombres en lugar de las mujeres y a los padres en lugar de los hijos. Este es el eje estructural de los valores que históricamente ha aportado a nuestra sociedad occidental (Méndez, 2007).

Tabla 9. FACTORES DE RIESGO: NIVEL MACROSISTEMA

FACTORES DE RIESGO	
NIVEL MACROSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Androcentrismo Cultural	23 Puntos
Considerar que la mujer es propiedad del hombre (estereotipos de género)	21 Puntos
Diferencias políticas y religiosas entre los integrantes de la familia	18 Puntos
Los Medios de Comunicación	15 Puntos
Percepción de debilidad institucional por parte de la mujer victima	13 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 4. FACTORES DE RIESGO NIVEL MACROSISTEMA

Fuente: Autoría propia

a) **Androcentrismo Cultural** 23 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

El eje que sostiene la violencia intrafamiliar, por el cual se legitiman las practicas mencionadas anteriormente, en un mundo guiado por el androcentrismo el cual , según el Equipo Técnico del Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género (2016), al hablar de este concepto se define diciendo que: “Es la cosmovisión que ha colocado al hombre en el centro de todas las cosas, desde la posición de sintetizar las experiencias comunes de los hombres.”, logrando de esta forma crear “Todo un sistema en el que los hombres se presentan como modelos a seguir, las mujeres están sujetas a este criterio y siguen los procedimientos establecidos por los hombres.” (Zhicay, Segarra, & Flores, 2018, p. 3)

b) Considerar Que La Mujer Es Propiedad Del Hombre 21 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Este es un aspecto arraigado de forma directa con la creencia inculcada por el machismo, en diversos documentos y artículos de estudio sobre la violencia intrafamiliar, fue posible evidenciar que el pensamiento que algunos hombres tienen sobre su pareja es el de considerarlas de su propiedad, esto ha contribuido a que se mantenga el yugo del hombre contra la mujer, de tal forma que logra tener control en todos sus aspectos y todos sus niveles relacionales, desde los más básicos como la familia, la relación conyugal, fraternal, maternal, hasta en el trabajo, el estudio, las relaciones de amistad.

Este control también ha logrado permear los más altos niveles de relación donde actúa la mujer como las políticas gubernamentales, las costumbres establecidas, las creencias religiosas basadas en prácticas machistas, los valores y las ideologías culturales, entre otras. Todas ellas encaminadas a normalizar este tipo de creencias de superioridad del hombre sobre la mujer.

c) Diferencias Políticas Y Religiosas Entre Los Miembros De La Familia 18 puntos

(repeticiones en los documentos revisados)

La sociedad colombiana siempre ha presenciado muy de cerca la violencia, se encuentra presente en todos los niveles relacionales y ha pasado de generación en generación, perpetuada por conflictos antiguos los cuales no se han logrado solucionar. Lastimosamente, la familia como primera institución de la sociedad no ha sido exenta de esto, pues en la revisión bibliográfica que se realizó sobre la violencia intrafamiliar fue posible evidenciar la limitación de pensamiento a la cual se exponen los miembros de la familia (mujer e hijos), esto normalizado por la creencia de la superioridad del hombre al interior de la familia, la cual no brinda la oportunidad de abrir la posibilidad a la diversidad de pensamiento y de creencia.

Esto da como resultado que en reiteradas ocasiones se encuentre que las diferencias políticas y religiosas (diversidad de pensamiento) al interior de la familia contribuyen a formar un escenario ideal para el surgimiento de la violencia intrafamiliar.

d) Los Medios De Comunicación

15 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Los medios informativos juegan un papel determinante en el problema de la violencia intrafamiliar, ya que a través de ellos la sociedad se nutre de los diversos contenidos que se proyectan por medio de las redes sociales, la televisión, el internet, los periódicos, la radio entre otros. Con relación a este tema los autores Menor Sendra & Cruz Lopez (2017) plantean lo siguiente:

El consumo de contenido violento en los medios a menudo se relaciona con la incitación a la violencia. Un gran grupo de investigadores ha utilizado varios métodos

para estudiar esta relación. Aunque los resultados no siempre son consistentes, en el campo de los estudios de medios se acepta generalmente que el hecho de exponerse a la violencia de los medios es un factor de riesgo que puede facilitar la promoción de agresiones. (Pg. 1)

e) *Percepción de debilidad institucional por parte de la mujer víctima* 13 puntos

(repeticiones en los documentos revisados)

Durante la revisión bibliografía que se realizó fue posible evidenciar que reiteradas ocasiones las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar argumentaban que para su concepto, una de las causas primordiales de la prevalencia y la existencia de los actos violentos de los cuales son víctimas se deben a la falta de garantías de NO repetición por parte de las instituciones que se encargan de atender los casos que se presentan, pues las intervenciones, según ellas, no son oportunas y las denuncias que se presentan no avanzan. Esto claramente evidencia la necesidad de generar un fortalecimiento de las instituciones que se encargan de intervenir en los hechos de violencia intrafamiliar que se presentan en el país.

2. Factores De Protección

Estos se definen como las condiciones, situaciones y circunstancias que se sabe que inhiben las reacciones violentas. Estos se categorizan así:

I. Factores Protectores: Nivel Microsistema

Tabla 10. FACTORES PROTECTORES: NIVEL MICROSISTEMA

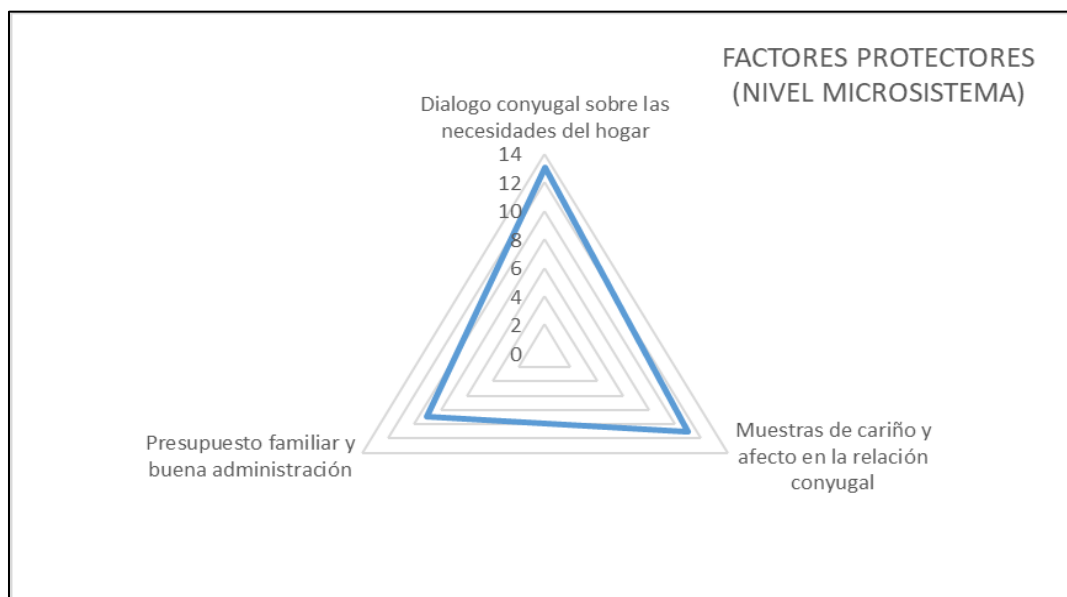
FACTORES PROTECTORES	
NIVEL MICROSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Dialogo conyugal sobre las necesidades del hogar	13 Puntos

Muestras de cariño y afecto en la relación conyugal	11 puntos
Presupuesto familiar y buena administración	9 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 5. FACTORES PROTECTORES NIVEL MICROSISTEMA



Fuente: Autoría propia

a) *Dialogo Conyugal Sobre Las Necesidades Del Hogar* 13 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

La Academy (2019) menciona que “La presencia del diálogo en la familia es muy importante porque nos enseña respeto y empatía por nuestros compañeros. Además, mantenerse en contacto con su familia facilita el manejo de los problemas. El consenso y las posibles soluciones son un buen resultado de la práctica de esta actividad.” Esto evidencia la necesidad de la presencia del dialogo asertivo como herramienta que contribuya a resolver los

conflictos que se presentan al interior del núcleo familiar, pues de esta manera se logra dar un paso adelante en lo que concierne a la protección contra la violencia intrafamiliar.

b) *Muestras De Cariño Y Afecto En La Relación Conyugal* 11 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

De la misma forma que “alguno de los miembros de la pareja (o ambos), ha sido víctima de violencia en su familia de origen” se considera como un factor de riesgo que puede desencadenar violencia intrafamiliar, asimismo las muestras de cariño y afecto al interior del núcleo familiar permiten demostrar el afecto que se siente y abre la posibilidad de la expresión de sentimientos por parte de los miembros de la familia.

Las expresiones de afecto permiten romper las tensiones que se presentan en el diario vivir, genera un fortalecimiento de la comunicación y de los lazos afectivos que se generan al interior del núcleo familiar.

c) *Presupuesto Familiar Y Buena Administración* 9 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Según los documentos consultados, la economía se convierte en una parte importante para el funcionamiento de la familia y dependiendo de su manejo y administración puede influir de forma positiva o negativa al interior del núcleo familiar. Por esta razón se podría decir, como argumenta el autor: “Administrar adecuadamente los ingresos y gastos de la unidad familiar, distribuir bien dichos ingresos, permitiendo así satisfacer sus necesidades materiales, cuidar los aspectos fundamentales del desarrollo de la unidad familiar, como la alimentación, el vestido o la vivienda.” (Sevilla, págs. 1-11)

II. Factores Protectores: Nivel Mesosistema

Tabla 11. FACTORES PROTECTORES: NIVEL MESOSISTEMA

FACTORES PROTECTORES	
NIVEL MESOSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Inserción laboral de la mujer	17 Puntos
Culminación etapa escolar	14 puntos
Lograr la autonomía económica de las mujeres	12 Puntos

Fuente: Elaboración propia

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 6. FACTORES PROTECTORES NIVEL MESOSISTEMA



Fuente: Autoría propia

a) Inserción Laboral De La Mujer 17 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

En diversos documentos consultados fue posible evidenciar que en reiteradas ocasiones se menciona como factor protector el ingreso al mundo laboral por parte de la mujer

ya que permite el fortalecimiento de la autonomía, la no dependencia económica hacia su cónyuge y el desarrollo personal (alcance de logros y proyección de metas personales y familiares). La cifra del ingreso de la mujer en el mercado laboral ha venido mejorando lentamente, según cifras del DANE (2020): “nos muestra que para el periodo 2019 el porcentaje global de participación de los hombres en el mundo laboral oscila en el 73,9 mientras que el de la mujer es del 53,1%, evidenciando una brecha de desigualdad correspondiente al 20,8%.” (p.3)

b) *Culminación Etapa Escolar* 14 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Esto está directamente relacionado con el estatus social y el nivel de ingresos, la formación educativa es fundamental para prevenir la violencia doméstica. Según estudios recientes de organizaciones globales, los cuales muestran que la asistencia a la escuela secundaria, particularmente la finalización de la escuela secundaria para niños y niñas está asociada con tasas más bajas de violencia de género.

c) *Alcanzar La Autonomía Económica De Las Mujeres* 12 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

En estudios realizados en varios países han demostrado que el acceso de las mujeres a las ofertas institucionales que promueven su autonomía económica, están asociados al descenso de los niveles de violencia intrafamiliar. Los resultados que arrojaron estos estudios permitieron llegar a la conclusión sobre la importancia de generar espacios participativos para la mujer donde se fundamente y se fortalezca el ejercicio de la autonomía en el área económica. Esto contribuye a evitar la dependencia de la mujer hacia el hombre.

III. Factores Protectores: Nivel Exosistema

FACTORES PROTECTORES

NIVEL EXOSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Redes de apoyo amplias y participativas	22 Puntos

a) *Redes De Apoyo Amplias Y Participativas*

Las redes de apoyo son un elemento importante del bienestar humano. Es través de las redes de apoyo que las personas se ubican y determinan a dónde pertenecen y se definen compartiendo experiencias e intereses con otras personas en las que pueden confiar. Según sea necesario, es natural que las personas busquen la ayuda de otros para lidiar con situaciones difíciles y satisfacer diferentes necesidades.

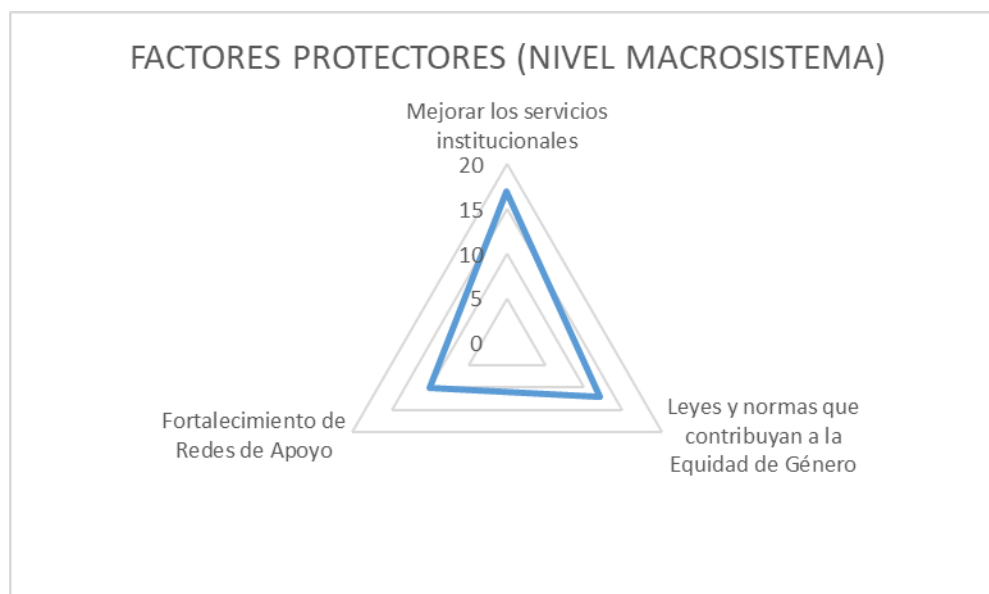
Tener una red de personas en las que se pueda confiar y con las que pueda conectarse va a apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de todos. Esto mejora las condiciones de vida y tiene un efecto profundo en las emociones de las personas.

IV. Factores Protectores: Nivel Macrosistema

FACTORES PROTECTORES	
NIVEL EXOSISTEMA	PUNTAJE (REPETICIONES EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS)
Mejorar los servicios institucionales	17 Puntos
Leyes y normas que contribuyan a la Equidad de Género	12 Puntos
Fortalecimiento de Redes de Apoyo	10 Puntos

Una vez identificados y cuantificados estos factores se proceden a graficar para su comprensión, el resultado se presenta a continuación:

Gráfico 7. FACTORES PROTECTORES NIVEL MACROSISTEMA



Fuente: Autoría propia

- a) *Mejorar Los Servicios Institucionales*** 17 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Los países con mayores servicios institucionales en las áreas de salud reproductiva y derechos de la mujer tienen menores niveles de violencia contra ellas. Se deben establecer servicios de identificación de respuesta de calidad (servicios de seguridad, judiciales, de protección, médicos y sociales) con el conocimiento, la capacitación y el personal debidamente formado para la atención de los casos presentados.

- b) *Leyes y normas que contribuyan a la Equidad de Género***

12 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

El gobierno, estado y sociedad, son corresponsables en la creación, ejecución y evaluación de las distintas leyes y normas que impulsan la Equidad de Género, esto es necesario para cerrar las brechas de la desigualdad que existe entre los hombres y las mujeres

en diferentes ámbitos como: el académico, laboral, social, gubernamental, etc. Sin duda, esto lograría reducir considerablemente las cifras de la Violencia Intrafamiliar.

c) Fortalecimiento de Redes de Apoyo

10 puntos (repeticiones en los documentos revisados)

Una red de apoyo escasa se convierte en un ambiente vulnerable para el surgimiento de la violencia, pues se reducen las oportunidades de prevención y mitigación de este problema, contrario a esto, si se trabaja en el fortalecimiento de los distintos grupos y redes que hacen parte del entorno del individuo (grupo de amigos, escuelas deportivas, grupos religiosos, espacios culturales, entre otros), se va contribuir a la consolidación de ambientes seguros y entornos protectores adecuados para el desarrollo.

Análisis Sistémico De La Incidencia De Los Factores De Riesgo Y De Protección En La Violencia Intrafamiliar

Posteriormente de ser identificados y organizados los factores de riesgo y de protección que hacen parte del problema de la Violencia Intrafamiliar, es posible generar un análisis de los mismos a la luz del Modelo Ecológico, para hacerlo se realiza de forma ordenada para su comprensión, inicialmente se va hablar de la forma que inciden los factores de riesgo en el surgimiento y la prevalencia de la violencia intrafamiliar y finalmente se analiza la forma en que intervienen los factores protectores en la prevención y mitigación de este fenómeno.

➤ Factores De Riesgo: Surgimiento Y Prevalencia De La Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno multicausal, esta afirmación se hace desde la mirada del Enfoque Sistémico, la cual permite generar una comprensión de la génesis de

este problema que no radica únicamente en el individuo (agresor o víctima), por el contrario, se debe a un conglomerado de factores que están latentes en la sociedad.

Si se tuviese una visión lineal del problema seguramente la responsabilidad recaería sobre el agresor(a), finalmente es el/la encargado(a) de ejercer la práctica violenta en contra de sus familiares y se concluiría que esto se debe únicamente a la ingesta de alcohol o el consumo de sustancias psicoactivas, sin embargo, los resultados evidenciados permiten comprender la forma en que el individuo y la familia están expuestos a verse inmersos en los factores de riesgo que producen el surgimiento de la Violencia Intrafamiliar y cómo estos afectan los diferentes entornos, causando el debilitamiento de sus redes de apoyo, su exposición ante la conducta violenta y el sometimiento ante su agresor.

En este punto cabe resaltar la relación que mantienen los resultados obtenidos con el planteamiento de Bronfenbrenner (1987), el cual menciona:

Por lo tanto, se considera que la capacidad de un entorno (como el hogar, la escuela o el lugar de trabajo) para funcionar de manera eficaz como contexto para el desarrollo depende de la existencia y la naturaleza de las interconexiones sociales entre los entornos. (p. 25)

Esto tiene relación directa con los resultados obtenidos en la revisión bibliográfica, pues se evidencia que si la familia se expone al menos a un factor de riesgo anteriormente mencionado, se produce el episodio de violencia intrafamiliar, a continuación se explica esta afirmación.

Vulnerabilidad En Los Entornos Familiares

Bronfenbrenner plantea que la capacidad de un entorno para ser protector se debe a las interconexiones que deben existir entre ellos (Hogar, escuela, trabajo), cuando esto falla, la familia queda expuesta y se hace vulnerable a sufrir la violencia intrafamiliar. Si esto se lleva a la realidad del país, se podría notar que existe un debilitamiento en los diferentes entornos donde interactúa la familia, si se analizan uno a uno, el resultado sería el siguiente:

- Trabajo: precariedad laboral, aumento de la informalidad, acumulación de estrés laboral, desempleo, sobrecarga laboral, etc.
- Sociedad: Escasas redes de apoyo, medios de comunicación que transmiten la cultura violenta.
- Gobierno: Instituciones débiles, ausencia de leyes que protejan la familia, aumento de la corrupción, escaso presupuesto que permita generar programas preventivos contra la violencia intrafamiliar.
- Cultura: Naturalización de la violencia, prácticas machistas, segregación de la mujer, entre otras.

El efecto no solamente es inmediato, sino que además permite que se genere un escenario perfecto para la prevalencia de la violencia al interior de la familia, esto tiene sentido si se analiza desde el concepto de las *Transiciones Ecológicas* planteado por Bronfenbrenner (1987): “cambios de rol o de entorno, que ocurren a lo largo de toda la vida”, algunos ejemplos de estas transiciones serían: la llegada de un nuevo hermano, la entrada al preescolar o la escuela, graduarse, iniciar un empleo, tener un hijo, cambiar de empleo, cambiar de casa y jubilarse.

Este cambio de entorno en lugar de permitir una transición segura y protectora se ha convertido en lo que desde la psicología se denomina como “*la transmisión intergeneracional de la conducta violenta*”, pues ante la ausencia de interconexiones entre los entornos se genera un debilitamiento en lo que se define como “*cambio de rol*” del individuo, llegando a reproducir en el nuevo entorno lo que vivió y aprendió en los diferentes ambientes donde interactuó, esta afirmación guarda directa relación con el planteamiento que el autor menciona en su libro “La Ecología del Desarrollo Humano”, allí él dice que:

Los hechos ambientales que afectan el desarrollo de una persona con mayor inmediatez y potencia son las actividades en las que participan los demás con esa persona o en su presencia. La intervención activa en lo que otros hacen, o incluso el mero hecho de observarlo, con frecuencia inspiran a una persona a realizar actividades similares por su cuenta. (Bronfenbrenner , 1987, pág. 27)

La relación estrecha que guarda el individuo con su entorno (niveles relacionales: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) y con las demás personas con las que interactúa en su diario vivir, van a determinar aspectos fundamentales para la consolidación de factores protectores que garanticen transiciones ecológicas con entornos interconectados que propicien lo que el autor denomina: “funcionamiento eficaz para el desarrollo de la existencia”. Esto permite dar el paso al siguiente análisis: los factores protectores en la prevención y mitigación de la Violencia Intrafamiliar.

➤ **Factores Protectores: Prevención Y Mitigación De La Violencia Intrafamiliar**

Así como la violencia es un fenómeno que se presenta debido a múltiples factores, de la misma manera se debe actuar en la prevención y mitigación de esta problemática, según los

resultados que se obtuvieron en el proceso de revisión teórica se evidencia la importancia de abordar cada uno de los entornos donde se encuentra inmerso el individuo y con los cuales se relaciona de forma directa o indirecta en su diario vivir, esta actuación debe ir desde lo Microsocial (relaciones interpersonales, interacciones con los miembros de la familia, implementación del dialogo asertivo) hasta lo Macrosocial (Instituciones fuertes, abolición de practicas y costumbres machistas, aprobacion de leyes y normas que brinden garantías de atención), de esta manera se podría garantizar lo que Bronfenbrenner (1987) denomina como desarrollo: “La concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades.” (p.29), si se brindan esta serie de garantías y se logra la consolidación de entornos protectores, siendo estos definidos como

Un entorno en el cual todos (el Estado, los gobiernos, la familia, la institución educativa, las organizaciones de la sociedad y civil, el sector privado) cumplen sus responsabilidades para asegurar que los niños, niñas y adolescentes estén protegidos contra el abuso, la violencia y la explotación. (ICBF-OEI, 2016, pág. 10)

Así de esta forma se podrían implementar y fortalecer los factores protectores que se nombraron en la revisión teórica y se alcanzaría a contribuir en la prevención y mitigación del fenómeno de la Violencia Intrafamiliar.

Discusión de resultados

El eje central de la discusión de los resultados obtenidos en esta monografía se va a centrar en el papel que desempeña cada entorno en el cual se desarrolla el individuo, siendo pragmáticos, es importante permitir que cada apartado aquí presentado, desde el marco teórico hasta los resultados obtenidos, puedan interactuar con la realidad y así conocer lo que hace falta para alcanzar lo que Bronfenbrenner (1987) denomina como: “contexto para el desarrollo” (p.25).

Inicialmente, hablando desde la experiencia y el ejercicio práctico de intervención con familias desde las instituciones del estado, es posible ver coherencia entre la organización de los factores de riesgo y de protección con la realidad del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Ahora bien, si se genera un acercamiento a la historia de vida familiar de los jóvenes y adolescentes que han hecho parte de los programas institucionales ofertados desde el estado, queda en evidencia una de las principales falencias que permiten el surgimiento de los factores de riesgo que propician la violencia intrafamiliar y es la usencia de lo que Bronfenbrenner (1987) denomina como: “Las interconexiones sociales entre los entornos”, para ilustrar lo que se acaba de mencionar, se expone el siguiente ejemplo hipotético:

Un joven en conflicto con la ley (Macrosistema), el cual se encuentra desescolarizado (Mesosistema) hace mas de 4 años, ingresa por la comisión del presunto delito de Violencia Intrafamiliar (Microsistema), dicho evento se produjo cuando se encontraba bajo los efectos de las sustancias psicoactivas (factor de riesgo), cuenta con una escasa red de apoyo y ausencia de corresponsabilidad por parte de sus cuidadores.

Lo que se acaba de ver en este ejemplo es una desconexión social entre cada uno de los entornos que hacen parte de la vida del joven y un fallo total en lo que se necesita para que un entorno funcione como contexto para el desarrollo, en palabras de Bronfenbrenner (1987) se necesita: “La comunicación, la participación conjunta y la existencia de información en cada entorno con respecto al otro” (p. 25).

La exposición a esta falla de interconexiones entre entornos se ve reflejada en las transiciones ecológicas que realiza la persona en el transcurso de su vida y finalmente, se convierten en factores de riesgo que propician el surgimiento y la prevalencia de la Violencia Intrafamiliar, esto se da desde una estructura y mirada sistémica, pues solo es necesario que la persona se exponga a uno de los entornos que no cumple con los requisitos planteados por el autor y allí se genera un ambiente vulnerable, lo que se acaba de mencionar, guarda relación con la postura del enfoque ecológico, la cual dice que los entornos de la persona se afectan entre sí, ya sea para generar ambientes que propicien el desarrollo o ambientes incapaces de garantizar transiciones ecológicas seguras.

En este punto, es importante entrar a observar detenidamente el papel que desempeñan los entornos que hacen parte de los factores protectores que previenen la Violencia Intrafamiliar, siguiendo con el ejemplo hipotético anteriormente mencionado, surgen algunas dudas:

Desde el nivel Microsistema: ¿Dónde ha estado la familia del joven durante los 4 años que ha permanecido desescolarizado?, ¿Qué acciones realizó la primera unidad básica del joven (diada madre-hijo o padre hijo), para garantizar que tuviera acceso al derecho de la educación?, ¿Qué acciones realizaron sus hermanos(as) o su red familiar extensa para que el joven continuara estudiando?

Desde el nivel Mesosistema: ¿Qué hicieron las Instituciones Educativas para que el joven retomara su proceso escolar?, ¿Cuál fue el papel desempeñado por las diferentes instituciones publicas encargadas de la protección de los adolescentes para brindar un entorno protector para el joven?

Desde el Macrosistema: ¿Y las leyes gubernamentales que buscan la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes donde están?, ¿Las diferentes rutas de atención integral fueron activadas?

Son dudas y cuestionamientos validos que surgen al momento de generar un analisis sistémico del problema de la Violencia Intrafamiliar. Otro ejemplo hipotético donde claramente se evidencia las afectaciones que se pueden producir entre entornos cuando no existe una interconexión entre ellos, es cuando la mujer víctima de violencia intrafamiliar teme por muchos motivos denunciar ante las autoridades encargadas a su victimario, debido a que siente que podría ser juzgada por sus familiares, ser expuesta públicamente y tampoco confía en las instituciones pues considera que no brindan garantías de protección ante su verdugo.

Aquí en este ejemplo se presentan varios puntos por analizar y uno de ellos es la forma en que los entornos negativos e incapaces pueden llegar a legitimar la violencia en contra de la mujer, es notable la forma en que los entornos están interactuando de forma negativa, la red familiar primaria (Microsistema) hace sentir culpable a la mujer por ser violentada debido a los imaginarios y estereotipos machistas que ellos tienen (Macrosistema), la mujer considera que no tiene una red de apoyo (Mesosistema) a la cual acudir y finalmente, se niega a asistir a las instituciones encargadas de intervenir el problema debido a la desconfianza que ellas inspiran (Exosistema).

Lo que se ha mencionado hasta este punto, permite afirmar la necesidad imperante de aunar esfuerzos por trabajar en el fortalecimiento de los factores protectores que previenen el surgimiento de este fenómeno: Familia, Trabajo, Educación, Redes de Apoyo, Instituciones gubernamentales, son algunos de los entornos que deben replantearse la intervención que realizan, dado que se han enfocado en mitigar y no en prevenir, es llegar a fortalecer el entorno antes que se convierta en una puerta abierta para el surgimiento de la Violencia Intrafamiliar.

Esto que se menciona anteriormente, es posible lograrlo generando estrategias que permitan centrarse en estos factores protectores aquí analizados, un ejemplo claro se da en el Nivel Exosistema en el cual se debe propender por abrir espacios de participación a la mujer en aspectos religiosos, laborales, académicos y gubernamentales, ahora bien, es importante que los esfuerzos por el fortalecimiento de los entornos vulnerables se centren en la mujer, esto debido al prevalente número de casos en que ella se convierte en la principal víctima de este tipo de violencia, los datos suministrados por el Observatorio de Bogotá (2021) así lo demuestran:

En la ciudad de Bogotá, en 2020, el subsistema de monitoreo de violencia doméstica, abuso infantil y violencia sexual registró 25.892 casos de violencia intrafamiliar. El 73% de los casos notificados fueron mujeres y el 27% fueron hombres.

El 40,6% de las presuntas víctimas argumentaron que convive con el agresor. Al revisar la relación de la víctima con el agresor se encuentra que: la madre representa el 28,7 %, la pareja el 15,1 % y el padre el 11,6% . (p. 1)

Esta tendencia se da también a nivel país, la mujer se encuentra en el centro de la Violencia Intrafamiliar, la gran mayoría de los factores de riesgo mencionados en los resultados de este trabajo monográfico están relacionados con la mujer: Exclusión en la toma de decisiones y el manejo económico, escasa participación laboral, el aislamiento social, desigualdad en el ingreso monetario, androcentrismo cultural, son algunos de los factores que prevalecen en las investigaciones que se han realizado sobre este fenómeno.

Las consecuencias son evidentes, la exposición de la mujer a estos entornos vulnerables generan afectaciones en cada nivel relacional: lesiones como cicatrices, fracturas, y la muerte, presentación de estados de depresión, sensación de abandono, pérdida de autonomía, desvalorización desmotivación, inseguridad y autoinculpación, asumiendo situaciones de subordinación y desarrollando mecanismos pasivos de defensa, son algunas de las consecuencias producidas por el sometimiento por parte del hombre a la violencia intrafamiliar, esto sin duda se convierte en un reto como interventores familiares, es importante que el acompañamiento y las intervenciones que se realizan giren en torno a propiciar la existencia de ambientes y entornos que garanticen la prevención y mitigación de los factores de riesgo que se han identificado en la investigación social relacionada con este fenómeno.

Con el fin de generar un acercamiento a esto que se propone, es importante tener en cuenta los diferentes factores protectores identificados en cada uno de los niveles relacionales de la persona, cada esfuerzo y aporte será un intento válido por contribuir a la prevención y mitigación de este fenómeno. Este análisis sistémico de la Violencia Intrafamiliar a la luz del enfoque ecológico se debe continuar realizando en futuras investigaciones relacionadas al

problema de la Violencia Intrafamiliar con el fin de continuar generando estrategias que permitan y garanticen familias con entornos que funcionen como contextos para el desarrollo.

Conclusiones

1. La revisión documental sobre el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar y la agrupación de los factores de riesgo y de protección en cada uno de los niveles relacionales planteados por el modelo ecológico, permite tener una visión estructurada de este problema, una de las grandes conclusiones que nos deja este trabajo monográfico es que “un problema complejo demanda una intervención compleja” o en palabras del autor Bronfenbrenner (1987): “ Los ambientes no se distinguen con referencia a variables lineales, sino que se analizan en términos de sistemas” (p.23), así como se define la violencia intrafamiliar como un fenómeno multicausal, en el cual se involucra por completo el entorno que hace parte de la estructura del individuo, de la misma forma se debe plantear la intervención para su prevención y mitigación, abordando cada uno de sus niveles relacionales (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema) y proponiendo estrategias que permitan la reducción de los números de casos que se presentan en el país.
2. La identificación y el análisis de los Factores de Riesgo presentes en la Violencia Intrafamiliar permiten plantear una nueva visión de este fenómeno, necesariamente se deben empezar a unir esfuerzos por intervenir en cada uno de los entornos donde se relaciona el individuo, en el nivel personal es importante trabajar en la prevención del consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, garantizar el acceso al derecho a la educación, fortalecer la educación financiera, estructuración y cumplimiento de proyectos de vida y el manejo de las conductas celotípicas, desde el nivel social, trabajar en el fortalecimiento de redes de apoyo, la inserción laboral de la mujer, igualdad en el ingreso

monetario entre hombres y mujeres y mejorar las condiciones laborales, desde el nivel cultural, es importante propender la eliminación de las practicas machistas, fortalecer las instituciones que intervienen en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y el aporte de la erradicación de la transmisión de contenido violento por parte de los medios masivos de comunicación.

3. Los resultados obtenidos en este trabajo monográfico permiten evidenciar la necesidad de ampliar la investigación social frente a los factores protectores que intervienen en la prevención y mitigación de la violencia intrafamiliar, especialmente en el Nivel Exosistema, pues únicamente la bibliografía presenta el fortalecimiento de las redes de apoyo en este nivel relacional, sin embargo, existen otros aspectos como la participación de la mujer en espacios religiosos o el acompañamiento profesional a las víctimas de Violencia Intrafamiliar, estos se podrían trabajar en futuras investigaciones con el fin de ampliar el conjunto de herramientas que le hacen frente al avance de este fenómeno.

4. Para finalizar, es posible concluir desde la experiencia como profesional en la intervención con familias vulnerables en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la necesidad de implementa planes, programas y proyectos que procuren el bienestar de la familia en cada entorno en el cual se relaciona, el fortalecimiento de las instituciones que intervienen en la atención de los casos de violencia intrafamiliar es fundamental para garantizar entornos protectores a los grupos más vulnerables, la garantía de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes va a contribuir a que se realicen transiciones ecológicas seguras posibilitando así un entorno que aporte al desarrollo de los mismos.

Referencias

- Academy, S. B. (2019). *¿Ya sabes por qué es importante el diálogo en la familia?* EEUU: Sunset Bay.
- Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., y Ortiz Gomez, M. (1999). *Comportamiento De La Violencia Intrafamiliar*. Revista Cubana, 285.
- Arcila Mendoza, Mendoza Ramos y Cañon Ortiz (2009). *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen*. Drivers, 37-49.
- Arguedas, O. A. (2009). *La busqueda bibliografica*. Scielo, 155-157.
- Banco Mundial (30 Mayo de 2018). Diferencias de ingresos entre mujeres y hombres provocan pérdidas de riqueza. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/05/30/globally-countries-lose-160-trillion-in-wealth-due-to-earnings-gaps-between-women-and-men>
- Bronfenbrenner , U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. España: Paidós.
- Calleja, P., y Rodriguez, C. (2011). *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad*. Instituto Asturiano de la Mujer.
- Cea-Naharro, M. P. (s.f.). *La Mujer Y Las Religiones* . TINET, 1-4.
- Corona Lisboa, J. (2015). *Uso e importancia de las monografías*. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 64-68.
- Cuervo Moreno, J. L., Granados Baquero, M., y Jimenez Espitia, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia*. Universidad Cooperativa de Colombia, 1-105.

DANE. (2020). *Participación De Las Mujeres Colombianas En El Mercado Laboral*. Colombia:

DANE.

Delgado, F. B. (2020). *Informe de Gestión*. Colombia: Fiscalía General de la Nación.

E. Avolio, B., y F. Di laura, G. (2017). *Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur*. CEPAL, 36-62.

España, O. M. (2021). *La pobreza es uno de los factores claves en violencia doméstica*. OMC, 1-11.

Fabian Arias , E., Vilcas Baldeón, L. M., y Alberto Bueno, Y. (2018). *Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge*. SocialLium, 69-96.

Fernandez Peña, R. (2005). *Redes sociales, apoyo social y salud*. Periferia, 1-16.

Frias Armenta, M., Erendida Lopez, A., y Guadalupe Diaz, S. (2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*. Redalyc, 14-24.

Gomez Ordoñez, A.Lopez Muñoz, J. y Tandeoy Gomez, L. (2011). *Pobreza y vulnerabilidad como condicionantes de la violencia intrafamiliar*. Manizales: Universidad de Manizales.

Gonzales Mendez, X. (2007). *Modelo Ecológico De La Violencia Conyugal*. Cuenca: Universidad Del Azuay.

Herrera Paredes, J. M., y Arena Ventura, C. A. (2010). *Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México*. Scielo, 558-564.

ICBF-OEI, C. d. (2016). *Construyendo juntos entornos protectores*. Bogotá: ICBF.

- Illescaz Zhicay, M. M., Tapia Segarra, J., y Flores Lazo, E. (2018). *Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. Killkana Sociales, 187-196.
- Jelin, E. (2020). Freie Universität Berlin. Obtenido de https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je_aislamiento/contexto/index.html
- Lopez Morales, M. V. (2019). *Relación De La Violencia Doméstica Con El Nivel Socioeconómico De Las Familias En Latinoamérica*. Santiago De Cali: Universidad Icesi.
- Loredo Abdala, A. (2001). *La violencia familiar ¿un problema que se hereda o se aprende?* Academia Nacional de Medicina, 157-175.
- Madero Muñoz, D., y Gomez Gonzales, S. (2007). *Factores protectores y factores de riesgo que inciden en la violencia intrafamiliar contra la mujer*. Ciencia Unisalle, 43.
- Menor Sendra, J., y Cruz Lopez, M. (2017). *Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas practicas*. Injuve, 15-33.
- Mishel, K. (2019). *Violencia Familiar y Factores Asociados*. Unidad Académica De Ciencias Químicas Y De La Salud, 1-39.
- Muñoz, D. P., y Gonzalez, S. E. (2007). *Factores protectores y factores de riesgo que inciden en la violencia conyugal contra la mujer en las familias de los adolescentes de la sección 6 del Centro de Orientación Juvenil*. Ciencia Unisalle, 1-106.
- Nossay tunarrosa. (2005). *Trabajo de grado: Prevención del Maltrato Infantil en firavitoba*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2020). *Llamadas para la orientación de mujeres en condición de vulnerabilidad*. Bogotá: Consejería presidencial para la equidad de la mujer.
- Olivares ferreto, e., y inchaustegui romero, T. (2011). *Modelo ecologico para una vida libre de violencia de genero*. Mexico : Sin limite.
- Osorio, J. (2015). *Esa Extraña Idea Generalizada acerca de la Inferioridad de las Mujeres*. CES Derecho, 133-136.
- Población, C. N. (2021). *Prevención de la Violencia en la Familia*. CONAPO, 1-3.
- Rodriguez Carvajal, R., y Rivas Hermosilla, S. (2011). *Los procesos de estrés laboral y desgaste profesional (burnout): diferenciación, actualización y líneas de intervención*. Medicina Y Seguridad Del Trabajo, 1-262.
- Sevilla, F. (s.f.). *Gestión Eficaz de la Economía Domestica*. Consumidores en acción, 1-11.
- Trujillo, M. (2011). *Como escribir documentos científicos*. Salud en tabasco, 36-40.
- UNODC. (2020). *Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la UNODC*. Mexico: UNODC.
- Vargas malgarejo, l. m. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. Redalyc, 47-53.
- Villanueva Lopez, I. (2014). *Para qué sirven las palabras clave*. Scielo, 211.
- Villanueva, S. D. (2013). *Violencia Familiar Asociado Al Consumo De Sustancias Psicoactivas En Hombres Que Ejercen Violencia* . Unife, 35-46.
- Walsh, C. M. (30 de Mayo de 2018). *Diferencias de ingresos entre mujeres y hombres*. Banco Mundial, pág. 1